

**Acta – Reunión de trabajo de la Comisión para el estudio de un Instituto de Educación Superior en el Área Metropolitana, del 31 de Julio de 1967.  
Caracas, 31 de Julio de 1967.**

**RESOLUCIONES:**

1. Leída la Agenda del día, fue aprobada.
2. Leída el Acta de sesión anterior fue aprobada, con las siguientes modificaciones:
  - 2.1. En la página 4, renglón 6, cambiar la palabra base por fase.
  - 2.2. En la página 5, renglón 4, cambiar 1967 por 1968.
  - 2.3. En la página 6, renglón 3, sustituir lo que sigue a la palabra Caracas, por lo siguiente: “solicitando aplazar la próxima reunión, la cual daría tiempo, además, para conocer el resultado de las gestiones en marcha”.

**3. Informe de la Presidencia:**

- 3.1. Informó el Dr. Peñalver haber recibido carta y telegrama de Irma Salas, de Chile, en los cuales le comunica que está dispuesta a venir pero que no podría ser posible hasta Enero.
- 3.2. Igualmente informó que no sólo se logró el Decreto de creación de la Universidad sino también el Reglamento del Artículo 12. Pero que lamentablemente no fue posible lograr que fuesen acogidas todas las proposiciones contenidas en el proyecto presentado ya que el criterio del Ejecutivo consistió en utilizar la forma más simple posible y así darle la mayor flexibilidad, como se puede ver en la Gaceta Oficial. Hizo un recuento de las gestiones efectuadas sobre el particular.
- 3.3. El Presidente de la Comisión opinó que ahora se deberían considerar los próximos pasos a dar en la estructuración de la Universidad. Al respecto informó que había hablado con el Ministro, quién le comunicó que de acuerdo con ese Reglamento se debería integrar la Comisión Organizadora de la Universidad, que entre tanto, la Comisión siguiera trabajando en la preparación del Proyecto de Reglamento y que continuase con las gestiones ya iniciadas; que el Ministro le expreso sentimientos de gratitud hacia la Comisión y considera que esta nueva tarea de preparación del proyecto de Reglamento es un voto de confianza para la Comisión. Con respecto a la parte del presupuesto, dijo haber estado en contacto con el Presidente, con el Ministro de Hacienda y con el Director de Cordiplan. Considera que la Comisión debe precisar la estimación hecha de Bs. 3.600.000 que figura en el Informe Preliminar.
- 3.4. El Dr. Peñalver propone la designación de una Sub-Comisión para que trabaje en el proyecto de Reglamento de la Universidad. Aprobada la

moción se pasó a nombrar como integrantes a las siguientes personas: Dr. David Morales Bello, Asesor de la UDO, como responsable; Dr. Mariano Uzcátegui, Profesor J. M. Alfaro Zamora, Dr. José Lorenzo Pérez y Profesor J. A. Velandia.

#### **4. Informe de trabajo de Sub-Comisiones:**

El Dr. Pérez informó que había hablado con el Dr. Valladares, de la Sub-Comisión de Ubicación Física, quien le comunicó que habían tenido que interrumpir todos los trabajos para salir en emergencia.

Que en cuanto al edificio de la Avenida Libertador, los dueños parecen no estar interesados en su venta. Como esta decisión se tuvo antes del terremoto, se acordó comisionar al Dr. Isava para que entre en contacto una vez más con los dueños.

Se acordó también recomendar al Dr. Valladares que vea el edificio de la Paz a fin de que opine concretamente sobre el costo de su adaptación.

La Dra. Fermín mencionó el Edificio Santa Inés, en Caño Amarillo, que es del Instituto de Ferrocarriles; se transmitirá la sugerencia a la Sub-Comisión. También dijo que se ocupará de averiguar con el Profesor Rene Domínguez sobre las necesidades de espacio para el Instituto de Mejoramiento.

#### **Otras Comisiones:**

El Dr. Pérez comunicó que la Sub-comisión de Orientación y Selección tiene un informe preparado que debe enviar a la Comisión. La Dra. Fermín informó que se lo habían entregado a ella y que lo traerá para la próxima sesión. Manifestó la Dra. Fermín que la Sub-Comisión de Asuntos Académicos se había reunido una noche en casa del Dr. Carbonell, pero que ella no había podido asistir porque esa misma noche había un debate en la Cámara, sobre Petróleo. La Dra. Fermín se encargara de convocarla nuevamente con la recomendación de que consideren, entre otros asuntos, las áreas de estudios que se ofrecerán. Al respecto de este asunto, el Dr. Isava informó que vendrá al País un experto en Mercadeo, que será muy útil.

#### **Presupuesto:**

El Dr. Rivas Casado informó que se están activando las gestiones correspondientes al ejercicio fiscal 1968 y que para incluir la partida correspondiente a la Universidad deben definirse criterios y presentar justificaciones. Presentó un Memorandum contentivo de las especificaciones que debe contener el proyecto el cual deberá ser enviado mañana al Ministerio. El Presidente de la Comisión y el Secretario quedaron comisionados para elaborar este trabajo. Informó también el Prof. Rivas Casado que el crédito adicional por Bs. 1.596.230,60 para el 2do. Trimestre de 1967 ya había sido solicitado.

En relación con la encuesta aprobada en una de las sesiones anteriores, se acordó comisionar al Lic. Rengel, de la Sub-Comisión de Selección y Orientación para que trabaje sobre ella. La Dra. Fermín se ofreció para darle esta información.

**Para la próxima reunión:**

1º. Informe de la Comisión de Orientación.

2º. Proyecto de Presupuesto para 1968.

Al terminar este punto se levanto la sesión.